

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

JOSEFA TORRES MOLINA, Secretaria General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de JUMILLA (Murcia), en los términos del art. 206 del ROF, y a reserva de la aprobación definitiva del acta,

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de julio de dos mil dieciséis, tomó conocimiento del siguiente asunto:

6º.- DACIÓN DE CUENTA INFORME TESORERÍA SOBRE MOROSIDAD CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.

Se eleva a este Pleno, para su conocimiento, el informe trimestral emitido por la Tesorera Municipal, de fecha 7 de julio de 2016, correspondiente al segundo trimestre de 2016, sobre el cumplimiento de los plazos para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En dicho informe la Tesorera Municipal detalla una relación de las obligaciones de la Entidad Local en la que se especifica el número y cuantía de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo y en el que se contempla la documentación relativa a los pagos realizados en el trimestre, los intereses de demora pagados en el trimestre, las facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre y el detalle del periodo medio de pago global a proveedores y del periodo medio de pago mensual y acumulado a proveedores, según el siguiente desglose:

a) Pagos realizados en el periodo

Pagos realizados en el trimestre	Período medio pago (PMP) (días)	Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
		Número pagos	Importe total	Número pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	49,38	1.084	1.161.623,73	328	402.527,34
20.- Arrendamientos y Cánones	78,88	5	11.685,62	4	14.520,00
21.- Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	73,36	66	20.131,79	50	24.355,73
22.- Material, Suministros y Otros	48,15	1.013	1.129.806,35	274	363.651,61
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	60,61	23	145.186,52	28	75.041,46
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	77,66	3	1.734,30	1	6.880,68
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00
Total pagos realizados en el trimestre	50,94	1.110	1.308.544,58	357	484.449,48

b) Intereses de demora pagados en el periodo:

Intereses de demora	Intereses de demora pagados en el periodo	
	Número pagos	Importe total intereses
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0,00
Total intereses de demora pagados	0	0,00

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
 Cánovas del Castillo, 35
 30520 JUMILLA (Murcia)

c) Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del periodo:

Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo	Periodo medio pago Pendiente (PMPP) (días)	Dentro periodo legal pago al Final del Periodo		Fuera periodo legal pago al Final del Periodo	
		Número pagos	Importe total	Número pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	38,58	151	74.231,16	5	1.085,24
20.- Arrendamientos y Cánones	28	1	3.857,00	0	0,00
21.- Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	183,45	4	2.023,24	2	225,82
22.- Material, Suministros y Otros	34,46	146	68.350,92	3	859,42
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos de Publicaciones	0	0,00	0	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0	0,00	0	0	0,00
Inversiones reales	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00	0	0	0,00
Operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto	85,97	221	247.140,86	101	54.615,47
Total operaciones pendientes de pago a final del trimestre	76,51	372	321.372,02	106	55.700,71

Periodos de PMP incluidos	PMP (días)
Primer trimestre 2016	18,50

El Pleno toma conocimiento de dicho informe, de cuyo contenido se dio cuenta a la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior, Personal, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión ordinaria celebrada el 20 de julio de 2016, y del que se ha dado traslado al órgano competente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos que procedan, expido la presente, ordenada y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Jumilla a cinco de agosto de dos mil dieciséis.

V° B°
 LA ALCALDESA

